

EUSEBIO GARCIA MANRIQUE (*)

**Turismo y agricultura en la Costa del Sol
malagueña**

El turismo, con sus instalaciones complementarias, disputa a la agricultura la ocupación del espacio costero malagueño. Naturalmente la agricultura retrocede, hasta prácticamente desaparecer, cuando la implantación del turismo es agresiva y masiva. Unas relaciones de fuerza aparecen no solo en cuanto a la apropiación del suelo, sino en cuanto a la captación de la fuerza de trabajo y de los capitales. Considero interesante analizar estas relaciones de fuerza que se han manifestado de manera diferente a lo largo de la costa y que aprovechan ambas las especiales características del clima costero mediterráneo andaluz: el turismo, el sol y la belleza de los paisajes; y la agricultura, la suavidad de su clima invernal que posibilita establecer cultivos subtropicales, y sobre todo, cultivos hortícolas forzados que dan su cosecha en otoño y primavera.

En ambos casos se depende del exterior: del exterior llegaron los capitales y los cuadros para el turismo que provocaron la gran transformación del paisaje, y del exterior proceden en su mayoría los turistas que dan vida a la costa con sus estancias veraniegas o invernales. Los cultivos hortícolas forzados dependen de un mercado de alto nivel de vida —ciudades españolas y europeas— que compran sus productos durante el invierno, pero la iniciativa e incluso gran parte del capital invertido es regional y ofrece un

(*) Catedrático de Geografía. Universidad de Málaga.

futuro prometedor en continuidad y con menos saltos bruscos, y sin las coyunturas tan delicadas y difíciles de controlar que padece el turismo.

El espacio objeto de esta reflexión comprende una zona muy limitada de la costa. En la costa occidental, entre Torremolinos y Estepona, las urbanizaciones turísticas se sitúan generalmente debajo de la cota de los 100 m. y solo en algunas grandes urbanizaciones aisladas alcanzan la cota de los 200 m. y, ocasionalmente, la rebasan, más como espacio urbanizado que realmente ocupado. Tampoco la agricultura sobrepasó nunca esa cota, pues hasta allí llegan las calcarenitas pliocenas o los terrenos del cuaternario, únicos sustentadores de la agricultura. A partir de esa cota se pasa a materiales calizos —generalmente marmóreos— o a peridotitas impropias en ambos casos para la agricultura, y de tales pendientes que les hacen de muy difícil aprovechamiento para la construcción, o sólo admite algunas edificaciones aisladas. Una excepción lo constituye el municipio de Mijas, por la presencia de pizarras y filitas hasta los 400 m. de altitud, lo que, junto a la abundancia de aguas procedente de las calizas marmoreas de la Sierra de Mijas, muy fisuradas, permite la existencia de actividades agrícolas y la implantación de edificaciones aisladas y también pequeñas urbanizaciones hasta esa cota, en la que también está emplazado el pueblo, en el contacto de las pizarras con los mármoles.

Otra particularidad es que la cota de los 200 m. se acerca a veces a la costa, reduciéndose a un centenar de metros la zona llana costera o incluso formando acantilado sobre el mar, tal como ocurre al W. de Fuengirola. Esto divide a la costa en zonas de fácil edificabilidad (llanuras costeras cuaternarias y colinas pliocenas) donde se sitúan no sólo los núcleos de población iniciales, sino también las nuevas urbanizaciones de su expansión actual, frente a las urbanizaciones de carácter disperso que ocupan el espacio más accidentado, aquel en que la curva de 200 m. de altitud se acerca más a la costa.

De este modo la costa occidental —que se puede considerar como una alineación urbana de 147.000 habitantes permanentes en invierno y de cerca de medio millón en los meses de verano, se amplía en grandes núcleos en las zonas llanas (Torremolinos, Benalmadena Costa, Arroyo de la Miel, Torreblanca, Fuengirola, Marbella, San Pedro de Alcántara, Estepona) mientras que se adelgaza formando solo urbanizaciones más dispersas sobre las zonas más accidentadas, pero sin solución real de continuidad.

En esta costa occidental es donde el turismo en esa relación de fuerzas ha barrido en gran medida los espacios cultivados que correspondían a las tierras llanas y la población autóctona ha sido absorbida por el empleo ofrecido por las actividades turísticas o complementarias. La agricultura representa poco o nada. Pero pasado Marbella, hacia el Oeste, el turismo disminuye en su masividad, y los espacios cultivados vuelven a predominar manteniéndose tanto el espacio agrario como la ocupación agrícola por parte de sus habitantes.

Unas cifras pueden servir de medida de estas apreciaciones generales: en 1950 entre Torremolinos y Estepona vivían 33.000 habitantes y todavía en 1960, con un turismo balbuceante, 4.000 h. En 1981 la población de derecho, estable también en invierno, ascendía a 166.500:

POBLACION EN LA COSTA OCCIDENTAL

	Año 1960	Año 1981
Marbella	12.069	60.172 D
Fuengirola	8.492	29.160 D
Benalmádena	2.061	13.612 D
Mijas	7.121	14.896
Estepona	13.231	24.271 D
Torremolinos	4.500	24.406

Al tiempo que crecía demográficamente este espacio litoral, se fue construyendo esta alargada ciudad con capacidad de albergar además en verano hasta un total de 500.000 personas. En 1950 el número de viviendas era en toda la costa desde Torremolinos a Estepona, ambos incluidos, un total de 10.727. Se instalaban sobre un total de 7.695 edificios, en una baja relación entre edificio y vivienda, indicando el predominio del edificio unifamiliar. En 1981, en el mismo espacio, existían 95.113 viviendas, sobre un total de 33.045 edificios, además de 15.818 locales y 351 colectivos formados principalmente por hoteles. La amplitud de la edificación se ha acompañado además, como las cifras indican, por el carácter intensivo de la misma. Añadamos que esta vertiginosa transformación no puede apreciarse en todo su sentido si no se tiene presente

la intensidad de la expansión urbana de la ciudad de Málaga, en el mismo período, y que, en gran medida, es reflejo del mismo proceso.

El consumo de espacio que representa esa enorme inversión se puede calcular (dado el enorme espacio ocupado por las urbanizaciones de carácter disperso) en cerca de 7.000 Has., gran parte de ellas antiguas tierras de cultivo. El significado de estas cifras es mayor que lo que pueden indicar en sí mismas, si se considera la desorganización del espacio rural circundante, por la anarquía en la ubicación de las nuevas viviendas para ocio.

Teniendo presente estos hechos, la inmigración masiva permanente (y temporal durante el verano) dentro de la cual ha quedado sumergida la población originaria, y la fiebre constructiva que acompañó este proceso, hay dos aspectos que parecen de gran interés en el análisis de toda esta gran transformación: por un lado, las condiciones del paso del espacio agrario a espacio urbanizado; por otro lado, el papel que ha jugado y juega esta población autóctona en una nueva organización económica-social, donde capital y cuadros han llegado del exterior y, naturalmente, de ellos dependen las iniciativas y el funcionamiento del sistema que ha surgido. Otra pregunta nos podemos hacer finalmente ¿Pudo haber sido otro el resultado de la transformación de este espacio y del trasvase de la población agraria? Casi se podría decir que este interrogante es la finalidad de esta reflexión.

1. OCUPACION DE LA POBLACION ORIGINARIA.

El primer aspecto es su condición de grupo minoritario dentro del conjunto de los residentes en la costa. La proporción de población autóctona entre la población censada como población de derecho en 1981 (sin contar residentes temporales, de varios meses en muchos casos, que se declaran transeuntes) es en general minoritaria, pero con diferencias a lo largo de la costa.

ORIGEN DE LA POBLACION DE DERECHO

	Autóctonos	Resto de la provincia	Resto de Andalucía	Resto de España	Resto del Mundo
Benalmadena	14'9%	43'3%	16'6%	8'4%	16'7%
Fuengirola	21'0	45'1	13'6	9'8	9'9
Mijas	26'3	44'7	6'6	3'6	19'
Marbella	26'9	32'7	18'1	8'7	13'6
Estepona	54'0	22'8	11'9	5'7	5'1

La población autóctona aparece sumergida bajo el volumen de la inmigrante: a veces, como en el caso de Benalmádena, llega a reducirse a un volumen menor que el de los extranjeros que residen de forma permanente. Aunque la población autóctona hay que ampliarla en los casos de Benalmádena y Fuengirola por la inclusión entre la población más joven de hijos de familias allí residentes pero nacidos e inscritos por ello en la ciudad de Málaga, no es por ello menos real que se han convertido en un grupo minoritario. Esta apreciación se impone para toda la costa, si se exceptúa Estepona, ya un poco periférico al turismo del sector occidental.

La transformación de las actividades ha supuesto también un cambio en las ocupaciones de la población autóctona. La casi total desaparición de la agricultura, la actividad fundamental previa a las transformaciones recientes, ha supuesto su trasvase a otros puestos de trabajo. En el censo de 1981, estaban censados en Benalmádena 32 agricultores, sobre 3.615 activos; en Fuengirola, 173 sobre 9.162 activos; en Marbella, 297 sobre 16.125; en Mijas, 233 sobre 3.938, y Estepona, 482 agricultores entre 6.699 activos. En cambio el número de jardineros, ocupación a la que han derivado muchos antiguos agricultores, se ha ampliado a la par que se extendía el proceso de urbanización hasta superar curiosamente al volumen de agricultores: 97 jardineros en Benalmádena, 117 en Mijas, 121 en Fuengirola, o los 590 de Marbella. La inmigración ha estado vinculada al desarrollo de actividades relacionadas al sector terciario. Frente a ellas las actividades agrícolas han ido reduciendo sus activos en valores absolutos y aun más naturalmente en términos relativos. Progresivamente los agricultores re-

presentan una proporción menor en los activos de cada municipio, y por supuesto la agricultura representa poco en la economía local. Esto ha sido un cambio sustancial respecto a 1950.

Las nuevas profesiones de la población autóctona que ha abandonado la agricultura, es diferente según los municipios, en función fundamentalmente de los niveles de partida, tales como niveles culturales, nivel de urbanización etc. Algunos ejemplos pueden ilustrar estas diferencias.

Mijas, por ejemplo, parte de una situación en 1960 en la que su población en un 75% era agricultores y en gran medida dispersa en cortijos. El punto de partida era poco adecuado para las necesidades que el cambio iba a imponer. En consecuencia su trasvase desde la agricultura no ha podido realizarse nada más que a las tareas menos cualificadas. Es así que los activos autóctonos (1.334 sobre un total de activos de 3.938) se distribuyen en las siguientes ocupaciones: 17% siguen siendo agricultores, el 22% son albañiles, el 23% son peones. Suman estas profesiones un 63%. A ellas se añaden, un 4'5% que son chofers, un 8'6% de servicios personales, un 5% de trabajadores de hostelería, un 5% en industria, un 10% en comercio, un 3% administrativos y un 2% únicamente entre titulados y directivos (mayoritariamente profesores).

Las profesiones más sencillas las comparte con inmigrantes rurales, venidos principalmente de la Serranía de Ronda. Da idea de ello el que de los 712 albañiles censados en 1981, el 42% de ellos eran autóctonos y el 45% provenientes de la provincia. O igualmente que de los 642 peones censados, el 48% fueran autóctonos y el 40% fuera de la provincia.

En Marbella se parte de una mejor situación inicial para asimilarse a las nuevas profesiones. También se diferencia por el propio carácter de su desarrollo urbano. En la estructura profesional de Marbella tienen menos peso, que en el caso antes comentado, profesiones tales como las de peones o albañiles, e incluso como ya señalábamos los agricultores casi han desaparecido. La población autóctona participa en términos mayores en actividades de servicios (un 10'4% son administrativos u oficinistas, un 15'5% trabaja en comercio) especialmente en hostelería y servicios personales (un 20'5%) o bien son obreros industriales (13'2%). La profesión de albañil, por ejemplo, no es en el caso marbellí la profesión específica de la población local. Sólo son autóctonos de

Marbella un 25% de los albañiles censados, y por otra parte, casi un 5% de los activos autóctonos desempeñan profesiones de titulación superior o tienen cargos directivos. Una mayor cualificación caracteriza el sector servicios y, concretamente, el sector hostelero en Marbella, y en relación a ello la inmigración rebasa las fronteras provinciales. Esto es especialmente claro a nivel de gerentes o directivos de hostelería, puestos desempeñados en un 50% por activos no malagueños, pero también apreciable a nivel de empleado en esta actividad, puesto que más del 50% de los mismos provienen de fuera de la provincia.

Esta situación menos diferenciada de población autóctona y población inmigrante dentro de Marbella no evita que puestos directivos y profesionales superiores sean desempeñados, en mayor medida, por inmigrantes extraprovinciales. Señalemos, como referencia, que estas profesiones ocupan el 23%, por ejemplo, de los activos llegados de fuera de Andalucía, y en un 20% a los extranjeros.

Estas son circunstancias que se repiten en Benalmadena o en Fuengirola, aunque no nos alargaremos en más datos. Baste como ejemplo para hacer constar que, fuera de casos particulares, a la población autóctona no le ha correspondido un papel brillante en el reparto de los nuevos puestos de trabajo. No hay que sacar tampoco como conclusión que esta población se haya convertido en el slum de la costa. Pero en gran parte desempeñan las actividades menos remuneradas, ocasionalmente más marginales, junto a la inmigración provincial, fundamentalmente proveniente de la Serranía de Ronda malagueña y también gaditana. En realidad representan a la población menos preparada. De fuera llegaron por eso no solo los cuadros, sino también la mayoría de los niveles de profesiones intermedias, que en el caso de Marbella representan un papel muy importante.

A modo de conclusión se puede decir que dentro de la general elevación del nivel de vida, la población autóctona se ha situado solo en pequeña parte entre la población de mayor nivel económico. La rapidez de la implantación turística, la poca preparación de la población originaria, y sobre todo la anarquía y la mentalidad colonialista con que los promotores transformaron este antiguo espacio rural, hizo beneficiarios de esta transformación al capital que afluyó de fuera y a los cuadros más preparados.

2. LA TRANSFORMACION DEL ESPACIO AGRARIO.

Si en cuanto a su asimilación al nuevo tipo de empleo la falta de preparación inicial de la población autóctona —salvo a un pequeño núcleo de privilegiados— parece que fatalmente le predisponía a reducirse al escalafón inferior en las actividades, no existe un paliativo similar para justificar la forma en que el turismo ocupó los antiguos espacios agrarios, que pudo y debió haber sido diferente. El juicio que se puede emitir en este aspecto no puede ser en modo alguno benévolo por la anarquía e irresponsabilidad con que se permitió destrozar paisajes naturales y se desestimó su potencialidad agraria. Prácticamente se despojó a muchas áreas de la posibilidad de haber sostenido una agricultura punta de grandes beneficios, de la que entonces se propagaba por la costa oriental.

Las cifras de ocupación del espacio por las urbanizaciones no reflejan los efectos secundarios provocados por su distribución en espacios discontinuos. En la práctica se prescindió de planificar la conservación de espacios agrarios agrupados y homogéneos que hubieran podido ser rentables. Hay que aceptar, como atenuante, que en el momento de irrupción del turismo, nadie preveía la formidable expansión de la agricultura basada en las nuevas técnicas —enarenados, cultivos forzados— o en los cultivos subtropicales en general. Esta agricultura, poco después se extendería por la costa granadina y almeriense generando una gran riqueza.

El turismo no encontró resistencia en transformar este espacio agrícola en urbanizado y lo que es más, en convertir en barbecho social las tierras no ocupadas, ya que se encontró con un espacio agrario en una profunda crisis en los años cincuenta. Sin embargo, debido a su clima, este reducido espacio podría soportar innovaciones agrícolas, como de hecho las experimentó en el pasado.

A mediados del siglo pasado el papel de esta agricultura era brillante. Las tierras del piedemonte hasta el contacto con las peridotitas o los mármoles estaba ocupada por el cereal y sobre todo el viñedo que se comercializaba en forma de vino y pasas, por el puerto de Málaga, en el gran comercio internacional con los países del Mar del Norte. Por los mismos años, la burguesía malagueña extendía los regadíos y las plantaciones de agrios por el valle del Guadalhorce. En la costa, la caña de azúcar conquistó los espacios regados desde Adra hasta la desembocadura del Guadiaro (San

Martín del Tesorillo, en el límite con el Campo de Gibraltar). Si nos ceñimos a la costa malagueña, desde Vélez Málaga hasta Nerja, el gran impulsor fue el marqués de Larios que comprando tierras y transformándolas en regadíos, reunió unas 800 Has. bajo su propiedad que entregó luego en arriendo a pequeños colonos con la obligación de cultivar caña que se multuraría en su propia fábrica de azúcar. Los pequeños y medianos propietarios locales imitaron su ejemplo extendiendo la caña por toda la costa oriental malagueña. En el delta del Guadalhorce a Churriana, también Larios junto a otros propietarios malagueños extendieron la caña desde el mar hasta alcanzar por el interior la desembocadura del río Campanillas en el Guadalhorce. Hacia el Oeste, en Torremolinos, Benalmádena costa, Fuengirola también se cubrieron de caña. Las tierras regadas al Oeste de Marbella fue el marqués del Duero quien adquirió, aprovechando la desamortización, varios miles de hectáreas. Construyó pequeños embalses con los que particularmente transformó estas tierras en regadío y en ellas implantó igualmente el cultivo de la caña. Unida a esta obra, el Marqués del Duero funda el pueblo de Colonia de San Pedro de Alcántara. Sus acreedores franceses se quedarían más tarde con la finca (después de su muerte acaecida en la batalla de Estella, frente a los carlistas) y continuaron la obra de puesta en regadío. Se alcanzaron un total de 1.100 Has. cultivadas fundamentalmente de caña y remolacha, con modernas técnicas en maquinaria y abonos, cuyo producto se molturaba en fábrica propia. Esta suma de experiencias provocaba una auténtica corriente de renovación agraria sobre la costa en los años sesenta del pasado siglo.

Este protagonismo agrario que acumuló un fuerte contingente de mano de obra, conoce después una serie de crisis. La filoxera barrió el viñedo en el último tercio del siglo pasado, y la población acumulada emigró o se estancó en un bajo nivel de vida. El viñedo solo se reconstruyó por propietarios medianos o fuertes en las tierras llanas, llanuras y colinas pliocenas y cuaternarias, para desaparecer después de nuestra guerra civil, ya que necesitaba mucha mano de obra, que fueron causa de tensiones sociales durante la Segunda República. La caña dio buenos beneficios hasta que se vio afectada profundamente por una doble crisis en el segundo decenio del siglo XX, la pérdida de productividad y la competencia de la remolacha. Los agricultores de las pequeñas explotaciones cañeras, en propiedad o en arrendamiento, resistieron contrayendo su nivel de vida, pero la gran explotación de San Pedro con más de 1.000 Has, llevadas directamente, quebró y fue vendida a la Sociedad General Azucarera. Esta cerró la fábrica,

dejo de cultivar la caña y parceló para su venta la gran finca. La venta de estos lotes constituyó un largo proceso que duró la década de los años treinta y parte de la siguiente. Faltos de cuidados, los pantanos se colmataron de aluviones durante ese periodo, perdiéndose. Los lotes fueron pequeños, predominaron los comprendidos entre dos y nueve hectareas, pero existieron de otras dimensiones. El mayor de estos lotes, de 300 Has, ha sido posteriormente asiento de una de las primeras urbanizaciones de Marbella —la de Guadalmina— iniciándose las relaciones entre las urbanizaciones marbellies con la gran propiedad rústica.

Los años de la postguerra, con su mercado negro, dió un respiro todavía a esta agricultura, a la de los pequeños regadíos y a la de los secanos olivareros y cerealistas. Pero terminados los años de racionamiento, la atonía y la descapitalización era un fenómeno general en la costa. Nada podía oponer esta agricultura languideciente al impulso avasallador del turismo que llegó repentinamente, ofreció por los terrenos unos precios desorbitados para la mentalidad del agricultor, y atrajo a la mano de obra local y la de la montaña próxima.

No es de extrañar que las grandes propiedades se vendieran pronto a las grandes urbanizadoras. Se trataba (fuera de los llanos de San Pedro de Alcántara) de tierras de secano de pobres rendimientos llevadas en aparcería o con asalariados al amparo de los bajos niveles salariales. El trasvase de la mano de obra a la construcción y la consecuente subida de los jornales con el primer desarrollo turístico obligaba a una reconversión de las explotaciones. Esta era sin embargo imposible de realizar, primero, por la descapitalización general de los propietarios y además, porque la nueva agricultura, la que hubiera podido competir, era la de regadío y necesitaba previamente de grandes inversiones. Por otra parte los precios de venta representaba un negocio, insospechado antes, y la posibilidad de incorporarse a los nuevos flujos de movimiento de capital.

Las relaciones de la gran propiedad rústica con los promotores inmobiliarios turísticos es evidente. El tema ha sido tratado por varios autores (Domingo Rodríguez, sobre Marbella, Jordao sobre Mijas, Gomez Moreno en Benalmádena (1)) y es por ello ya conoci-

(1) Dominguez Rodríguez, R.: Las grandes propiedades agrícolas en el proceso de urbanización de Marbella. IX Coloquio de Geografía. Murcia. 1985. Jordao: España en venta. Madrid 1970. Gómez Moreno M^a Luisa: Competencia entre Agricultura y Turismo por el dominio del espacio. El caso de Benalmádena. Baetica, n^o 6. 1983.

do. Los casos más llamativos son los de Nueva Andalucía, en Marbella, edificada sobre la finca del Angel; la urbanización Elviria, sobre una antigua finca de Larios, que antes de su venta a la inmobiliaria se había vendido a tres nuevos propietarios. La urbanización Guadalmina, sobre una finca de más de 300 Has. que su propietario había comprado tiempo atrás al desmembrarse la antigua finca de la Colonia de San Pedro. La relación de urbanizaciones de Marbella asentadas sobre grandes fincas bien conocidas es larga, sirvan de ejemplo algunas como las de Play-Boy, Los Molineros, La Virginia, Nagüeles, Loma del Rio Verde, entre otras muchas. No es de extrañar si tenemos en cuenta que las fincas de más de 300 Ha ocupaban el 50% del término municipal de Marbella y que las pequeñas de menos de 10 solo representaban un 8% del mismo. Naturalmente que los espacios más codiciados (entre la carretera y la costa) fueron transformados independiente del carácter de su parcelación rústica, como también la expansión del núcleo urbano de Marbella se efectuó sobre muchas pequeñas explotaciones.

Semejante comportamiento nos encontramos en Mijas y en Benalmádena, aunque en Mijas, si exceptuamos alguna urbanización surgida también sobre una previa gran parcela rústica, la presencia de una multitud de pequeños cortijos, diseminados en las laderas pizarrosas, por las que se desciende del pueblo al mar, y su abundancia de agua, hizo de ellos zona de elección por el turismo, surgiendo una urbanización difusa de viviendas aisladas que han desorganizado todo el resto del espacio rural circundante, que ha terminado finalmente calificado como suelo urbanizado.

El retroceso de la agricultura fue casi total y no queda reflejado en las estadísticas que se pueden ofrecer. De las 2.200 Has. que han ocupado las urbanizaciones en Marbella entre 1964 y 1984 (2) 1543 Has, eran tierras de cultivo (1.306 de secano y 237 de regadío) es decir, el 70%, sólo el 30% restante se construyó sobre tierras incultas. Si tenemos en cuenta que en 1950 había en Marbella 4.672 Has. cultivadas, puede desprenderse que todavía quedaban en cultivo unas 3.000 Has. y que aunque las urbanizaciones hubieran desechado las tierras mas accidentadas, en realidad su consumo de espacio era solo moderadamente alto. La realidad es sin embargo diferente; quedan cultivadas únicamente unas 300 Has. de

(2) Ferre Bueno E.: "El turismo como devorador de espacio en la costa del sol occidental malagueña: el caso de Marbella". Justicia Segovia A. y Escudero Gallegos, C.: "El impacto del turismo en la actual organización del espacio agrario en el municipio de Marbella". *IX Coloquio de Geografía*. Murcia. 1985.

regadio que es lo único rentable y útil. El resto del secano es un barbecho social en espera de su venta para nuevas urbanizaciones. Solo teniendo en cuenta este abandono de la tierra se puede comprender hasta que punto el turismo desorganizó este espacio agrario. Frente a los puestos de trabajo que ofrecía el turismo, solo una agricultura de rentabilidad muy elevada puede fijar unos agricultores que, por supuesto, no se pueden permitir asalariados agrícolas a no ser en períodos cortos de recogida de cosecha en invierno. El cultivo de un campo de cereal secano de pobres rendimientos o el de un olivar ya envejecido no puede compensar, ni al pequeño agricultor, cuando se tiene un puesto de trabajo en el sector terciario o en la propia construcción, como ocurre con la población autóctona. A lo sumo, en algunas ocasiones, como un trabajo a tiempo parcial y con carácter complementario.

Sobre estas pequeñas propiedades de secano existe actualmente un mercado de compra de parcelas, para construcciones ilegales de chalets, sin el consecuente permiso de construcción y sin la infraestructura necesaria. La baratura del terreno, derivada de su no calificación como suelo urbanizable y no estar por ello codiciada por las grandes empresas, fomenta este tipo nuevo aquí de edificación difusa e ilegal, nuevo medio de consumo del espacio rústico. Esta práctica consolida el barbecho social en estas tierras de secano.

La agricultura en esta zona turística responde actualmente a dos sistemas diferentes. Por un lado una agricultura residual, aunque con buenas posibilidades; al margen de ella, una nueva agricultura, propagada desde la costa oriental, y por supuesto, siempre centrada en el regadio.

La agricultura residual abarca los antiguos riegos tradicionales que por estar en el fondo de vaguadas no han sido comprados para chalets aislados, ni urbanizaciones. Se trata de parcelas minúsculas llevadas por agricultores envejecidos y dedicadas a cultivos hortícolas, en vistas al mercado local que naturalmente es muy amplio y exigente. Los cultivos son de verano, adelantados por el clima de solana de la costa. Recientemente han aparecido pequeñas granjas de ganado vacuno, principalmente para venta de leche fresca. De esta agricultura quedan algunos restos en Marbella y en Fuengirola, pero, sobre todo, como refugio de antiguos agricultores en Mijas y en Benalmádena, donde los antiguos huertos están al pie de los iniciales núcleos de población que siempre aprovecharon las fuentes que nacen en el contacto con las calizas mármoreas de la Sierra de Mijas.

La nueva agricultura que surge es continuación de la costa oriental y no tiene ninguna relación con el turismo, pues se trata de cultivos de invierno. Los cultivos forzados, con o sin enarenados del sector oriental no se han propagado por esta zona turística, pues piden mucha mano de obra agraria, algo inexistente aquí.

En cambio progresan las plantaciones de aguacates, cultivo de alto rendimiento y que no requiere mano de obra. Se inicia su implantación, proveniente de la costa granadina, hacia 1974 con pequeñas plantaciones de media o una hectárea, como un cultivo añadido a la propia vivienda por parte de activos relacionados a sectores no agrarios. A partir de 1978 se inicia ya por "agricultores" en sistema de plantación regular y extensa. Existen en el llano de San Pedro de Alcántara, en la margen derecha del Guadaiza, en las orillas del río Verde y en el río Real de Zaragoza, al Este de Marbella. Las encontramos en el fondo del valle del río Ojen en Mijas, pasado el Campo de Golf, con inversiones de capital extranjero en plantaciones de varias decenas de hectáreas (20 a 50 Has.). Es el cultivo más apropiado a la falta de brazos agrícolas. Requiere una inversión fuerte su plantación, la instalación de riego por goteo (esto sólo representa más de millón y medio de pts. por hectárea), pero después apenas necesita mano de obra. Un agricultor puede atender a tiempo parcial una o dos hectáreas, y a tiempo completo un par de personas pueden llevar hasta 10 Has. Hay que tener presente, que, una vez hecha la inversión, con una producción de 12.000 kg. de media por Ha. y un precio de venta del aguacate de 100 a 110 Pts. Kg, y con unos gastos de cultivo relativamente pequeños, pues todavía no se han propagado enfermedades, la rentabilidad es alta.

Al Oeste del término de Marbella el turismo se vuelve menos agresivo y conquistador. En el término de Estepona predominan los espacios agrarios y se ha producido una acomodación de su población agraria a la nueva organización del espacio costero cercano.

Pequeñas explotaciones (de 0'5, 1 ó 2 Has.) son plantadas de limón fino —más recientemente de aguacates— en vista a la exportación, pero practicando la agricultura a tiempo parcial, pues las plantaciones no les impiden trabajar, por ejemplo, en la construcción. al mismo tiempo se ha extendido el cultivo de la vid para uva de mesa aprovechando el mercado local turístico. En Estepona se extiende la uva Cardinale, (más de 200 Has.) y en Manilva-Casa-

res la moscatel (más de 700 Has.) en sus suelos albarizos. La uva llega al mercado en el mes de julio aunque en competencia con las restantes frutas de verano. Siempre se trata de cultivo directo.

El juicio que se puede dar de esta transformación, en muchos casos abandono, de las actividades agrarias, por la irrupción del turismo no se puede formular al margen de lo acaecido en la costa oriental malagueña y en la perspectiva del conjunto de la costa mediterránea andaluza.

Por los mismos años en que el turismo ocupaba los mejores espacios cultivados de la costa occidental, aparecía en el sector oriental una nueva agricultura que iba a ser una fuente de riqueza permanente para la población de la costa. Como en ella pudo haber habido, bajo otros planteamientos, algo similar en el sector occidental. Hubieran coexistido en este espacio dos paisajes y dos actividades: el urbanizado, con su transformación de paisaje y con el trasvase de parte de la población al sector terciario, y al mismo tiempo un paisaje agrario de tecnología punta y de altos beneficios. Bien es cierto que las condiciones en que se ha desarrollado el turismo han sido diferentes en ambos sectores costeros y de ello deriva en gran parte el papel relegado a la agricultura.

En la costa oriental malagueña el aeropuerto está lejos y el turismo ha sido en buena parte nacional y, aun extranjero, pero con moderada expansión. Por consiguiente, el espacio agrario no ha sufrido su arrolladora competencia en cuanto al uso del suelo. Teniendo presente esta circunstancia, lo ocurrido allí nos muestra el camino por donde podía haberse "intentado" una política de ordenación del espacio en la costa occidental.

Tampoco su agricultura hubiera podido resistir en el caso de haberse presentado con toda su fuerza el turismo, como ocurrió entre Marbella y Torremolinos. Pero dos hechos incidieron al mismo tiempo: venta de tierras junto al mar para un turismo incipiente, y la llegada de nuevas técnicas agrarias desde la costa granadina y almeriense. Por todas partes se buscó agua del subsuelo, se elevó a depósitos en las laderas y se abancalaron las colinas. Los invernaderos sobre enarenados cubrieron las laderas de Torrox, obra de propietarios minifundistas hechas con créditos bancarios mientras en la costa grandes explotaciones dieron lugar a urbanizaciones preferentemente de turismo extranjero. En Algarrobo y Velez Málaga apenas se construyeron invernaderos sobre enarenados, pero se aplicaron las mismas técnicas de cultivos

forzados, aunque sin arena (el agua no es salobre) y sin invernadero. Esta intensificación de los cultivos absorbió la mano de obra sobrante, mientras que la del postpaís bajaba a trabajar a la construcción y a Málaga. Recientemente se propaga también el cultivo del aguacate que permite al pequeño propietario practicar la agricultura a tiempo parcial, un cambio de mentalidad frente a los cultivos forzados, en general, que necesita una abundante mano de obra (unas tres personas por Ha. en los invernaderos).

Es una agricultura especial que ha encontrado en esta costa uno de los pocos sitios de Europa en que pueda producirse. Su carácter fundamental se deriva de que la planta crece ya en otoño y se lanza al mercado en los meses de otoño, invierno y primavera. La producción de estos frutos en los meses invernales es posible gracias al clima, pero exige de una tecnología a punta y mediante grandes gastos de explotación, compensados por los remuneradores precios que alcanzan al llegar al mercado en los meses fríos. Los importantes gastos de campaña se ven agravados por las inversiones necesarias además para preparar el terreno: Un invernadero, sobre enarenado y con riego por goteo, cuesta en la costa unos 6'5 millones de pesetas por Ha. Pero la producción se mide por m², no por Ha., y compensa bien los inputs de la inversión y los no menores gastos de cultivo. No se explicaría de otra manera su gran expansión, por ejemplo en el Campo de Dalías, y con ellos esta zona meramente agrícola, acogió entre 1960 y 1980 aproximadamente 50.000 inmigrantes, los mismos que recibió en ese tiempo el municipio de Marbella. Bien es cierto que la exigencia en mano de obra de este sistema de cultivo le hace poco realizable en áreas de mano de obra agrícola escasa. No es el caso de las plantaciones de aguacates, que además parten de unos gastos iniciales menores (unos 2 ó 2'5 millones por Ha. cuando se le instala goteo) y con menores gastos de cultivo además de menores exigencias en mano de obra. Nos referimos a otra potencialidad de desarrollo, presente en la costa mediterránea andaluza y que la costa occidental malagueña no tuvo tiempo de descubrir. Creemos, sin embargo, que aunque ya hubiera sido conocida esta agricultura en la costa occidental hubiera sucumbido igualmente ante la presión turística, por el sistema de absoluta libertad en que ésta se desarrolló, sin planificación y, por supuesto, sin protección sobre los usos agrarios. Ni los grandes beneficios de esta nueva agricultura le hubieran permitido competir, en régimen de libertad, con las ganancias más fáciles derivadas de la venta de los terrenos, por ejemplo en el término de Marbella. Tales precios también disuadi-

rían al agricultor acerca de las grandes inversiones previas para búsqueda de agua y transformación de la explotación que tal modernización implica.

Todo el problema reside en elegir otra opción de desarrollo diferente al avance incesante de las edificaciones devorando la actividad agraria y destruyendo los espacios naturales. En definitiva es un problema de ausencia de ordenación del espacio y de previsión. Aun aceptando la capacidad de renovación y el impulso aportado por el turismo, debieron salvarse, protegerse, ciertos espacios. Unos por mera protección natural. Otros, como asiento de otra alternativa económica, donde se hubiera desarrollado una agricultura única y puntera en Europa, y que para la población autóctona, agricultores minifundistas, hubiera resultado una fuente de ingresos segura y renovable.

Creemos que de haber mediado una visión a más largo plazo, se hubiera impuesto la protección de áreas bien dotadas para la agricultura, calificadas para este uso, que dotadas con agua, más fácil de conseguir que en el sector oriental, hubieran asentado a una población estable. En nuestra opinión así debió de ser. La implantación turística no hubiera perdido, ni en cantidad, ni en calidad con haberlo ordenado en las zonas más adecuadas para él, sin la anarquía con que se han distribuido las urbanizaciones, que desorganizan el espacio rural circundante que, convertido en un erial, se calcina al sol del verano. El paisaje también habría salido beneficiado. Recordemos por ejemplo el paisaje creado en el río Verde granadino con un bosque de 2.000 Has. de aguacates y chirimoyos, escalando las laderas y sobre el fondo del valle, en torno a un núcleo también turístico. Las dos actividades pudieron ser compatibles, y con ello la población y el medio, ambos se habrían beneficiado.